

Maestría en Derecho procesal penal y teoría del delito
Anexo.

En la siguiente tabla se exponen algunos elementos de construcción normativa y jurisprudencial en aras a la protección de la mujer en casos de violencia, los cuales se encuentran interrelacionados con la Ley 1773 de 2016 que creó el artículo 116A en el Código penal y que establece como tipo penal autónomo las *lesiones con agentes químicos, ácido y/o sustancias similares*.

Ley/Normatividad	Artículo
Constitución Política de Colombia de 1991.	Preámbulo constitucional, artículos 1, 2, 4, 13. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).
Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra La Mujer (Convención De Belém Do Pará), Brasil, de 1994.	Debe entenderse por violencia contra la mujer “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. (Organización de Estados Americanos, 1994).
Ley 294 de 1994.	Desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política colombiana y dicta normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. (Congreso de la República de Colombia, 1994).
Ley 248 de 1995.	Aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. (Congreso de la República de Colombia, 1995).
Ley 599 de 2000.	Expide el Código penal (Congreso de la República de Colombia, 2000).

Análisis político-criminal del delito de *lesiones con agentes químicos, ácido y/o sustancias similares* en Colombia (artículo 116A de la Ley 599 de 2000)

Discentes: Yesica Tatiana Londoño López, Leidy Alejandra Ortega Montoya y Diana Ospina Fonnegra

Asesor: Roberth Augusto Uribe Álvarez

Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA

Maestría en Derecho procesal penal y teoría del delito

Ley 1257 de 2008.	Dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, reforma las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004, 294 de 1996. (Congreso de la República de Colombia, 2008).
Ley 1639 de 2013.	Fortalece las medidas de prevención, protección y atención integral a las víctimas de crímenes con ácido, álcalis o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano. (Congreso de la República de Colombia 2013).
Resolución 4568 de 2014.	Protocolo de atención de urgencias a víctimas atacadas con agentes químicos. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).
Ley 1773 de 2016.	Crea el artículo 116A; se modifican los artículos 68A, 104, 113, 359, y 374 de la Ley 599 de 2000 y el artículo 351 de la Ley 906 de 2004. (Congreso de la República de Colombia, 2016).
Sentencia de Constitucionalidad C-539 de 2016.	Protección a la mujer, principio de doble incriminación, demanda de constitucionalidad, mujer, derechos de la mujer, violencia contra la mujer, feminicidio, ley del feminicidio. (Corte Constitucional de Colombia, 2016).
Circular Externa 008 de 2017.	Instrucciones respecto a la ruta de atención integral a víctimas de ataques con ácidos, álcalis, o sustancias similares o corrosivas. (Superintendencia de Salud, 2017).
Sentencia de Revisión de Tutela T-338 de 2018.	Administración de Justicia con perspectiva de género-Obligación de investigar, sancionar y reparar la violencia estructural contra la Mujer a través de la Rama Judicial (Corte Constitucional de Colombia, 2018).

Análisis político-criminal del delito de *lesiones con agentes químicos, ácido y/o sustancias similares* en Colombia (artículo 116A de la Ley 599 de 2000)

Discentes: Yesica Tatiana Londoño López, Leidy Alejandra Ortega Montoya y Diana Ospina Fonnegra

Asesor: Roberth Augusto Uribe Álvarez

Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA

2022



**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD**
Resolución 008607 de mayo 16 de 2022

Maestría en Derecho procesal penal y teoría del delito

Ley 1971 de 2019.	Busca priorizar los derechos de atención en salud y promover el acceso al trabajo de las personas víctimas de ataques con sustancias o agentes químicos corrosivos a la piel. (Congreso de la República de Colombia, 2019).
-------------------	---

Análisis político-criminal del delito de *lesiones con agentes químicos, ácido y/o sustancias similares* en Colombia (artículo 116A de la Ley 599 de 2000)

Discentes: Yesica Tatiana Londoño López, Leidy Alejandra Ortega Montoya y Diana Ospina Fonnegra

Asesor: Roberth Augusto Uribe Álvarez

Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA

2022